

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA EOSI EXPRESS OIL SUPPLY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Plácido Caamaño y González Suárez, comparecen las siguientes personas:

<b>SOCIO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Narváez Paredes César Enrique	480	40%
Narváez Paredes Miriam Eugenia	720	60%
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Miriam Eugenia Narváez Paredes en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el Ing. César Enrique Narváez Paredes en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Informe del Gerente de la Compañía, y**
- 2.) Aprobación de Estados Financieros 2014.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

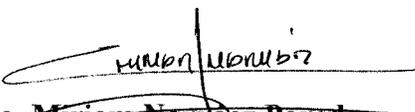
Toma la palabra la Lcda. Miriam Narváez, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2014, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

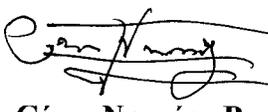
## 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Lcda. Miriam Narváez, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 11h00, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 11h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

  
**Lcda. Miriam Narváez Paredes**  
**Secretaria Ad-Hoc**

  
**Ing. César Narváez Paredes**  
**Presidente**